

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA BELTRAN Y VENEGAS LIMITADA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION CANCHA BABY FUTBOL VILLA EL ESFUERZO, LOTA".- ID: 3020-11-LP17.

DECRETO N° 1216 /

LOTA, 01 AGO. 2017

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1.074 de fecha 06/07/2017, que adjudica el proyecto "Construcción Cancha Baby Fútbol Villa El Esfuerzo, Lota";

b) Contrato de fecha 21/07/2017, suscrito entre esta entidad y la **EMPRESA CONSTRUCTORA BELTRAN Y VENEGAS LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Cancha Baby Fútbol Villa El Esfuerzo, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Contrato celebrado con fecha 21 de julio de 2017, entre la I. Municipalidad de Lota y la **EMPRESA CONSTRUCTORA BELTRAN Y VENEGAS LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Cancha Baby Fútbol Villa El Esfuerzo, Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 114-05-07-078 del presupuesto municipal vigente.

PONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA



MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS
Y ASESOR JURIDICO

ACC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-